

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14704** *DIENGEL SUMINISTROS Y PROYECTOS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 77/10 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de María Josefa Montero Sanz y de Pilar Saiz Martínez contra Diengel Suministros y Proyectos, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 26/4/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 12.366,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 26 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031223-1